

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

36678 LA BISBAL D'EMPORDÀ

Don José Carlos Barrios García, Letrado de la Administración de Justicia del Sección Civil.

El Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 4 de la Bisbal d'Empordà, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso consecutivo 340/2019 Sección: E.

NIG: 1702242120198153107.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 22/8/19.

Clase de concurso: Consecutivo.

Parte concursada: Doña Maria Mercè Ruiz Arcos, con DNI 43626291Y y domicilio en Avda de la Llibertat núm. 38-40, 1.º, 3.ª, de Palamós y don Ramón Vilaplana Porti, con DNI 39310007V y domicilio ambos en Avda. de la Llibertat núm. 38-40, 1.º, 3.ª, de Palamós.

Bisbal d'Empordà, La, 27 de agosto de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, José Carlos Barrios García.

ID: A190048523-1